



**INFORME AL SR. ALCALDE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA
"TINTAS PARA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN"**

ID 4014-34-L124

ABRIL, 2024.

En relación a la Propuesta Pública destinada a **Adquirir Tintas para Departamento de Educación** de la comuna de Puchuncaví, cuyo acto de apertura se efectuó el día 29 de Abril de 2024, en el portal Mercado Público, se remite a Ud. el siguiente informe:

1. La comisión evaluadora se reunió el Día 30 Abril de 2024, a partir de las 13:00 hrs.
2. La propuesta se publicó en el portal Mercado Público el día 18 de Abril de 2024.
3. La fecha de inicio de las consultas fue el día 18 de Abril y su plazo se extinguió el día 21 de Abril de 2024.
4. No se recibieron consultas en el Foro del portal Mercado Público.
- 5.- En el portal electrónico se recibieron un total de 9 propuestas a saber:

PROVEEDOR	RUT
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAÚNDEZ MARTÍNEZ E.I.R.L.	76.080.334-0
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	76.596.570-5
SOCIEDAD COMERCIAL CALU S.P.A.	77.880.117-5
INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE S.P.A.	76.176.585-K
IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LTDA.	76.493.820-8
INTELPRINT CHILE S.P.A.	76.908.814-8
JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN	
JOSÉ ESTEBAN VILLALOBOS CAYUPI	
JS CONSULTORES S.P.A.	76.628.223-7

PUNTAJE POR PROVEEDOR:

PROVEEDOR	PRECIO 35 %	CALIDAD 30 %	PLAZO 20%	FLETE 10%	INTEGRIDAD 5%	PUNTAJE
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAÚNDEZ MARTÍNEZ E.I.R.L.	24,58	30	20	10	5	89,58
SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	INADMISIBLE DE EVALUAR; NO CUMPLE CON PUNTO 1.1 LETRA K DE LAS BASES DE LICITACIÓN (NO OFERTA TODOS LOS PRODUCTOS CONSIGNADOS EN ANEXO.3 OFERTA ECONÓMICA)					
SOCIEDAD COMERCIAL CALU S.P.A.	INADMISIBLE DE EVALUAR; EXCEDE EL MONTO MÁXIMO DISPONIBLE ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACIÓN					
INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE S.P.A.	23,32	30	20	10	5	88,32
IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LTDA.	25,37	0	20	10	0	55,37
INTELPRINT CHILE S.P.A.	35,00	30	20	10	5	100,00
JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN	28,34	30	20	10	5	93,34



JOSÉ ESTEBAN VILLALOBOS CAYUPI	27,14	30	20	10	5	92,14
JS CONSULTORES S.P.A.	24,89	30	20	10	5	89,89

6.- Análisis de las propuestas:

I.- PROPUESTA DE COMERCIALIZADORA LIZETTE FAÚNDEZ MARTÍNEZ E.I.R.L.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma neta de \$ 3.499.699.- (Tres millones cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos noventa y nueve pesos), y Anexo N° 4 correspondiente a Formulario Oferta Técnica.

El oferente, **CUMPLE** y detalla en forma clara, las especificaciones técnicas e imágenes de productos ofertadas con **CARACTERÍSTICAS IGUALES** a las requeridas en el anexo 3.

El proponente indica plazo de entrega de **3 días**, sin costo adicional por flete.

El proponente **CUMPLE** con presentar Declaración Jurada Pacto de Integridad solicitado en bases de Licitación.

II.- PROPUESTA DE SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, y Anexo N° 3 correspondiente a la Planilla de Oferta; sin embargo, no oferta todos los productos consignados en este mismo anexo, por tanto es inadmisibles de evaluar por incumplimiento de punto 1.1 letra k) de las bases de licitación.

III.- PROPUESTA DE SOCIEDAD COMERCIAL CALU S.P.A.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1, correspondiente a la Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2 correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3, correspondiente a la Planilla de Oferta Económica, y Anexo N° 4 correspondiente a Formulario Oferta Técnica; sin embargo, **no es admisible** para evaluación, dado que el monto ofertado excede el monto máximo disponible para esta licitación.

IV.- PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE S.P.A.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma neta de \$ 3.688.949.- (Tres millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos cuarenta y nueve pesos), y Anexo N° 4 correspondiente a Formulario Oferta Técnica.

El oferente, **CUMPLE** y detalla en forma clara, las especificaciones técnicas e imágenes de productos ofertadas con **CARACTERÍSTICAS IGUALES** a las requeridas en el anexo 3.

El proponente indica plazo de entrega de **3 días**, sin costo adicional por flete.

El proponente **CUMPLE** con presentar Declaración Jurada Pacto de Integridad solicitado en bases de Licitación.

V.- PROPUESTA DE IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LTDA.



Municipalidad de Puchuncaví
Dirección de Educación

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma neta de \$ **3.391.500.-** (Tres millones trescientos noventa y un mil quinientos pesos), y Anexo N° 4 correspondiente a Formulario Oferta Técnica.

El oferente, **NO DETALLA**, las especificaciones técnicas e imágenes de productos ofertadas con **CARACTERÍSTICAS IGUALES** a las requeridas en el anexo 3.

El proponente indica plazo de entrega de **3 días**, sin costo adicional por flete.

El proponente **NO CUMPLE** con presentar Declaración Jurada Pacto de Integridad solicitado en bases de Licitación.

VI.- PROPUESTA DE INTELPRINT CHILE S.P.A.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma neta de \$ **2.458.200.-** (Dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos pesos), y Anexo N° 4 correspondiente a Formulario Oferta Técnica.

El oferente, **CUMPLE** y detalla en forma clara, las especificaciones técnicas e imágenes de productos ofertadas con **CARACTERÍSTICAS IGUALES** a las requeridas en el anexo 3.

El proponente indica plazo de entrega de **3 días**, sin costo adicional por flete.

El proponente **CUMPLE** con presentar Declaración Jurada Pacto de Integridad solicitado en bases de Licitación.

VII.- PROPUESTA DE JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma neta de \$ **3.036.353.-** (Tres millones treinta y seis mil trescientos cincuenta y tres pesos), y Anexo N° 4 correspondiente a Formulario Oferta Técnica.

El oferente, **CUMPLE** y detalla en forma clara, las especificaciones técnicas e imágenes de productos ofertadas con **CARACTERÍSTICAS IGUALES** a las requeridas en el anexo 3.

El proponente indica plazo de entrega de **1 día**, sin costo adicional por flete.

NO APLICA la presentación de Declaración Jurada Pacto de Integridad por ser persona natural.

VIII.- PROPUESTA DE JOSÉ ESTEBAN VILLALOBOS CAYUPI

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma neta de \$ **3.170.000.-** (Tres millones ciento setenta mil pesos), y Anexo N° 4 correspondiente a Formulario Oferta Técnica.

El oferente, **CUMPLE** y detalla en forma clara, las especificaciones técnicas e imágenes de productos ofertadas con **CARACTERÍSTICAS IGUALES** a las requeridas en el anexo 3.

El proponente indica plazo de entrega de **1 día**, sin costo adicional por flete.

NO APLICA la presentación de Declaración Jurada Pacto de Integridad por ser persona natural.



IX.- PROPUESTA DE JS CONSULTORES S.P.A.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma neta de \$ **3.456.518.-** (Tres millones cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos dieciocho pesos), y Anexo N° 4 correspondiente a Formulario Oferta Técnica.

El oferente, **CUMPLE** y detalla en forma clara, las especificaciones técnicas e imágenes de productos ofertadas con **CARACTERÍSTICAS IGUALES** a las requeridas en el anexo 3.

El proponente indica plazo de entrega de **3 días**, sin costo adicional por flete.

El proponente **CUMPLE** con presentar Declaración Jurada Pacto de Integridad solicitado en bases de Licitación.

7.- CONCLUSIÓN FINAL:

Examinadas las ofertas, y evaluando según los criterios estipulados en las Bases de Licitación es posible concluir lo siguiente:

- Los proponentes, además, no poseen ninguna de las inhabilidades contempladas en el artículo 4° de la Ley de Compras N° 19.886.
- No todos los oferentes cumplen lo establecido, para poder ser evaluados, Por lo tanto, salvo mejor parecer del Sr. Alcalde, se recomienda adjudicar la licitación pública ID 4014-34-L124, al proveedor.

PROVEEDOR	R.U.T.
INTELPRINT CHILE S.P.A.	76.908.814-8

Por considerar que la oferta presentada se ajusta a los requerimientos planificados y que cuenta con las condiciones más ventajosas y convenientes para la Municipalidad de Puchuncaví.

El monto neto adjudicado corresponderá a \$ **2.458.200.-** (Dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos pesos), los cuales corresponden a la adquisición de Tintas para Departamento de Educación de la comuna de Puchuncaví.

Las condiciones de pago se establecen a 30 días una vez entregada la factura en el Municipio.


RAÚL CASTRO RUSQUE
JEFE ADMINISTRACIÓN DAEM


OLGA VARAS ALFARO
ASESOR JURIDICO DAEM


FABIAN BERNAL ARANCIBIA
JEFE OPERACIONES DAEM